



Propuesta de un currículo transversal en los planes académicos de la Escuela Naval "Almirante Padilla", con el fin de fortalecer la Cultura del Pensamiento Estratégico.

Gentil Rojas Díaz
Maxwell Rivas Remolina
Carlos Augusto Eatévez Durán

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

21.12.11.007
R 641

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Curso de Estado Mayor



Trabajo de grado para optar al Título Especialista en Defensa y Seguridad

Presentado por:

Mayor de Infantería de Marina, Gentil Rojas Díaz

Mayor de Infantería de Marina, Maxwell Rivas Remolina

Capitán de Corbeta Ejecutivo Ingeniero Carlos Augusto Estévez Duran

Bogotá, D.C., Colombia

2014

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Curso de Estado Mayor

Trabajo de grado para optar al Título Especialista en Defensa y Seguridad

Presentado Por:

Mayor de Infantería de Marina, Gentil Rojas Díaz

Mayor de Infantería de Marina, Maxwell Rivas Remolina

Capitán de Corbeta Ejecutivo Ingeniero Carlos Augusto Estévez Duran

Presentado a

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional -CESEDEN-

Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales

Bogotá, D.C., Colombia

2014

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, D.C., 31 de Octubre de 2014

AGRADECIMIENTOS

A la Dirección de la Escuela Superior de Guerra por sus labores permanentemente a la educación de los Oficiales que se preparan para el servicio y dirigir los trabajos administrativos y operativos de las FPMN.

A la Escuela Superior de Guerra por su permanente apoyo y colaboración en la realización de la parte investigativa del presente.

A todos y cada uno de los miembros de la Armada Nacional, que han asumido con mucho valor y entrega toda clase de sacrificios para construir una institución digna admirada por el pueblo colombiano, que desde su nacimiento durante la época de la independencia ha continuado con sus funciones constitucionales en pro de la Defensa y la Seguridad Nacional, labrando los caminos que conducen al crecimiento del país como una nación próspera y desarrollada.

AGRADECIMIENTOS

A la Dirección de la Escuela Superior de Guerra por contribuir permanentemente a la educación de los Oficiales que se preparan para liderar y dirigir las unidades administrativas y operativas de las FFMM.

A la Doctora Najda Leonardo Cajiao por su permanente apoyo y dirección en la orientación de la parte investigativa del presente trabajo de Fuerza.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	4
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	6
3.1. Objetivo General:	6
3.2. Objetivos Específicos:	6
3.3. DISEÑO TEÓRICO O METODOLÓGICO:	7
4. JUSTIFICACIÓN.....	8
CAPÍTULO I	10
1. Problema de Investigación.....	10
1.1. Análisis de la Misión	10
1.2 Análisis de la Visión.....	12
1.3 Análisis de los Perfiles	13
1.4 Análisis de las Competencias	14
CAPITULO II.....	16
2.1 La Prospectiva, Como Parte de Formación del Oficial Naval del Siglo XXI.....	16
2.2 El Oficial Naval Como un Ser Holístico y Ciudadano de Primer Orden del Siglo XXI	17
2.3 La Educación Naval Como Proceso Trasformador que Garantice la Cultura del Pensamiento Estratégico de los Oficiales En Formación.....	20
2.4 Visualización del Escenario Futuro a que se Verá Enfrentada la Armada Nacional y la Incorporación de Nuevos Roles.....	22
CAPÍTULO III	25
EXPOSICIÓN DE COMENTARIOS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.....	25
3.1 Comentarios.....	25
3.2 Sugerencias.....	28
3.3 Recomendaciones	30
Referencias	32
ANEXO 1	34
ANEXO 2	39

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo, tiene como objetivo abrir un espacio para el análisis y la toma de decisiones por parte de la comunidad Académica Naval, sobre la pertinencia de abordar el tema relacionado con “La Cultura del Pensamiento Estratégico”, con el fin de que se interiorice transversalmente dentro del currículo en los procesos de formación y capacitación de los oficiales de la Armada Nacional. Por lo tanto cobra gran interés la disertación y la reflexión sobre la formación integral del Oficial Naval, como ciudadano de primer orden que se identifique con la protección y salvaguarda de los intereses estratégicos de la Nación.

En ese contexto es importante traer mención la importancia de la Educación Naval, que se define como el proceso de formación mediante el cual un elemento o un grupo de elementos, se preparan académicamente, modificando su conducta de acuerdo con las necesidades institucionales, con el fin de desempeñar funciones en donde esté presente la toma de decisiones de acuerdo con su nivel jerárquico. En este nivel educativo se inculcan valores tales como: honor, deber, lealtad, sentido de responsabilidad, compañerismo, espíritu de cuerpo, amor a la patria y a la institución y además el sistema enseñanza-aprendizaje incluye conocimientos estratégico, operacional y táctico desarrollando competencias tanto en aspectos teóricos como prácticos. (Secretaría de Marina de Mexico, 2012).

En ese sentido la Educación Naval para el Oficial de la Armada Nacional deberá estar orientada principalmente a fundamentar, profundizar y perfeccionar el

conocimiento desde la óptica del modelo constructivista bajo el concepto de Competencias que no es otra cosa que lo relacionado con todas las actividades que vocacional o laboralmente hacen merecer al apelativo de experto. Esto permite desarrollar un proceso de formación y capacitación donde el estudiante desarrolla habilidades de construcciones mentales por niveles de complejidad crecientes.

Por otra parte, este estudio nos permite hacer la disertación de los conceptos que definen la prospectiva como herramienta esencial para anticipar o de predecir el futuro estratégico de las organizaciones, lo que ha permitido el desarrollo del Planeamiento de Fuerza 2030 “Plan de desarrollo de la Armada Nacional”, que visualiza las líneas de acción que enmarcan las directrices de los nuevos roles la Armada Nacional, con el fin de garantizar el cumplimiento de su función constitucional en lo referente a la Defensa y Seguridad, Seguridad Marítima y Fluvial, desarrollo Marítimo, Protección Medio Ambiente y Rol Internacional.

De igual manera, se hace indispensable para todo Militar, la necesidad de recobrar la importancia del conocimiento histórico de nuestro país y el análisis prospectivo y estratégico como único mecanismo que proteja y garantice el sostenimiento democrático del Estado colombiano. Por lo tanto la Educación Naval es un asunto de seguridad y defensa nacional y debe estar soportada en la interiorización de una “Cultura de Pensamiento Estratégico” en los futuros Oficiales de la Armada Nacional.

Por otra parte y continuando con este análisis de estudio, el razonamiento en el tema de interiorizar la Cultura del Pensamiento Estratégico dentro la formación y capacitación de los Oficiales Navales, con el propósito de un análisis de manera objetiva sobre la conveniencia de emprender algún tipo de estudio preliminar para desarrollar esta propuesta a fin de proyectar la Educación Naval de acuerdo con las responsabilidades constitucionales, alineadas al ordenamiento de Seguridad Nacional, Regional y Global.

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Propuesta de un currículo transversal en los planes académicos de la Escuela Naval “Almirante Padilla”, con el fin de fortalecer la Cultura del Pensamiento Estratégico.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El objetivo específico de las Fuerzas Militares, dedicadas a la guerra, al conflicto interno, al concepto del “enemigo”, constituye la finalidad de brindar y garantizar la Seguridad, la defensa, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. En este contexto la posibilidad de cambios en el ámbito de Seguridad y Defensa genera incertidumbre en el país, y un redireccionamiento de las Fuerzas Militares, evento en el cual, éstas deben prepararse para asumir nuevos roles, en los cuales se desempeñarán con la misma destreza que lo han hecho durante las últimas décadas enfrentando el conflicto interno.

Así las cosas; la Armada Nacional Colombiana no puede ser ajena a este tema, y debe adquirir compromisos ante esta situación, capacitando a sus Oficiales para asumir este proceso de transición, así las cosas, nos hace pensar en los retos que deberá superar la sociedad a fin de que este sea un proceso sólido ya que forma parte de una necesidad moral y política para todos los Colombianos.

Ante este evento la estrategia es parte fundamental para la supervivencia y desarrollo de la Armada Nacional en el futuro inmediato y a largo plazo lo que hace necesario interiorizarla en el Oficial Naval, para lo cual nos surge como interrogante: ¿cuál sería la transversalización académica en la formación y capacitación de los oficiales de la Armada Nacional, tendientes a interiorizar la cultura del pensamiento estratégico?, este

contexto, nos permitirá presentar una propuesta al Mando Superior Naval, de la necesidad de incluir de manera transversal la interiorización de la cultura del pensamiento estratégico dentro de los planes curriculares que actualmente desarrolla la Escuela Naval “Almirante Padilla”.

3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Objetivo General:

Este estudio propone la pertinencia de abordar el tema relacionado a “la Cultura del Pensamiento Estratégico” para que se transversalice dentro del currículo en los procesos de formación y capacitación de los Oficiales de la Armada Nacional.

3.2. Objetivos Específicos:

- Reconocer dentro de la Misión, Visión, perfil y Competencias del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Naval Almirante Padilla, la Cultura del Pensamiento Estratégico.
- Determinar en prospectiva la importancia de la Cultura del Pensamiento Estratégico dentro de la formación y capacitación del Oficial Naval.

- Exponer Comentarios, Sugerencias y recomendaciones tendientes a mejorar la formación de los miembros de la Armada Nacional, con el fin de interiorizar la Cultura del Pensamiento Estratégico.

3.3. DISEÑO TEÓRICO O METODOLÓGICO:

El desarrollo metodológico para resolver el problema de estudio formulado; se basa en el método inductivo deductivo, en virtud de lograr los objetivos plasmados, mediante la aplicación de un análisis de la Misión, Visión, Perfiles y Competencias de la Escuela Naval “Almirante Padilla”; por lo tanto, el análisis de este insumo, dará como resultado develar la realidad de la enseñanza estratégica a nivel de Oficiales.

El instrumento que se va a utilizar, para la recolección de información, es la solicitud de documentos que ayuden a complementar y a desarrollar el presente proyecto.

El modelo de investigación constará de las siguientes fases:

Primera Fase:

- Compilar documentos.
- Categorizar y codificar la información recopilada.

Segunda fase:

- Análisis.
- Comentarios, Sugerencias y recomendaciones.

4. JUSTIFICACIÓN

Ante los permanentes cambios tecnológicos, políticos, sociales, culturales, económicos, ambientales y en especial en los aspecto de Seguridad y Defensa Nacional que presenta el País, la estrategia juega un papel determinante para anticiparse a escenarios que permita la solución de problemas que surgen alrededor de los Intereses Nacionales concebidos en la Constitución Nacional, que en esencia obligan a una constante revisión de los procesos de formación y capacitación de la Educación de Naval al interior de la Armada Nacional. Todo esto conlleva a plantear la necesidad de impulsar una propuesta para que se incluya trasnversamente dentro del currículo académico de la ENAP, la Cultura del pensamiento Estratégico.

Bajo este contexto el presente trabajo surge como una propuesta para que la Armada Nacional a través de la Jefatura de Formación Instrucción y Educación Naval y la Escuela Naval “Almirante Padilla”, se aborde el tema de transversalización de la Cultura del Pensamiento Estratégico dentro del currículo académico que deba ser desarrollada desde el proceso de formación del Cadete, continuando en forma ascendente y estratificada en los oficiales dentro de los procesos capacitación de educación continuada.

De igual forma este estudio se hace con el propósito de dejar un insumo académico que permita dar inicio a un estudio de alto nivel académico que tenga un alcance

estratégico a la Educación Naval, Además de ser una herramienta esencial encaminados a tomar las acciones que garantice la preservación de los intereses vitales de la Nación.

1. Problema de Investigación

En virtud de lo anterior y a la luz de la propuesta final, se busca en un futuro cercano que este documento sea una fuente de consulta y deliberación académica, que permitan desarrollar la Cultura del Pensamiento Estratégico progresivamente en el conocimiento de los futuros Oficiales Navales, en este sentido recobran importancia las palabras de Maurice Comte de Saxe

(...) Pocos hombres se ocupan así mismo en los problemas superiores de la guerra. Ellos pasan sus vidas entrenando a las tropas y creen que esta es la única especialidad del arte militar; cuando llegan al comando de los ejércitos son totalmente ignorantes y por falta de conocimiento de lo que deben hacer, simplemente hacen lo que saben (...) (Escuela Superior de Guerra de Colombia, 2013)

CAPÍTULO I

1. Problema de Investigación

En el presente capítulo se realizará un análisis de la misión, visión, perfiles y competencias del Plan de Educación Institucional (PEI) ya que estos aspectos se convierten en los ejes que direccionan la formación y capacitación de los alumnos de la Escuela Naval “Almirante Padilla”, para identificar la Cultura del Pensamiento Estratégico dentro de su proceso de formación y capacitación.

1.1. Análisis de la Misión

La Escuela Naval “Almirante Padilla”, asume como propia la misión de la Armada Nacional como lo explica en el primer párrafo del PEI así:

El quehacer educativo de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, se enmarca en la visión y la misión de la Armada Nacional, que como Unidad integral de las Fuerzas Militares, tiene como finalidad primordial “la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional”. De este mandato constitucional se deriva la necesidad de contar con un cuerpo de Oficiales para el cumplimiento la Misión y el logro de la Visión...La Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, por su parte, como Unidad orgánica de la Armada Nacional, tiene la tarea primordial de contribuir al

cumplimiento de la misión institucional mediante la Formación de Oficiales Navales (Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla., 2009-2013, pág. 16)

En ese mismo lineamiento se dará a conocer la Misión que aparece en la página web de la Armada Nacional así:

“Contribuir a la defensa y seguridad de la Nación a través del empleo efectivo de un poder Naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y contribuir al desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos.” (Armada Nacional de Colombia, 2014)

La Escuela Naval Almirante Padilla, asume que debe contribuir al cumplimiento de la misión de la Armada Nacional y la toma como propia, el PEI argumenta que la ENAP tiene una función “Formar integralmente a los Cadetes y capacitar a los Oficiales de la Armada Nacional y de la Marina Mercante, con el propósito de contribuir al cumplimiento de la misión institucional”. (Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”. 2009-2013, pág. 18). Con base en lo anterior se dificulta identificar si la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” promueve o no la Cultura del Pensamiento Estratégico.

1.2 Análisis de la Visión

La Escuela Naval “Almirante Padilla”, asume la Visión de la Armada Nacional como propia. Para lo cual nos remitiremos a la página web de la Armada Nacional así:

Para el año 2019 la Armada Nacional mediante operaciones decisivas y contundentes habrá contribuido a la recuperación y consolidación de la paz y la seguridad democrática de los colombianos; habrá fortalecido su talento humano y tecnología naval hasta obtener la capacidad disuasiva y operacional necesaria para garantizar el uso legítimo de los espacios marítimo y fluvial del país; y será una institución admirada por la Nación y líder en el desarrollo del poder marítimo nacional. (Armada Nacional de Colombia, 2014)

Es importante resaltar que la Visión permite dirigir una organización a mediano y largo plazo definiendo que quiere para el futuro. A continuación se dará a conocer la Visión de la Escuela Naval de Chile “Arturo Prat” como Marina referente en Suramérica así:

Formar y proporcionar Oficiales líderes para la Armada de Chile, sustentados en la tradición y valores nacionales e institucionales, de acuerdo a los más altos estándares profesionales que les permitan conducir a la Institución tanto en la paz como en la guerra”. (Escuela Naval de Chile "Arturo Prat", 2014)

En consecuencia con lo anterior es difícil identificar si desde el punto de vista de la Visión la ENAP esta contribuye al desarrollo de la Cultura del Pensamiento Estratégico.

La Misión y la Visión expuestas anteriormente son tomadas de la página web de la Armada Nacional ya que el PEI se encuentra con información del año 2007, esto teniendo en cuenta que la ENAP asume como propias la Misión y Visión de la Armada.

1.3 Análisis de los Perfiles

En el presente acápite se realizará el análisis de los perfiles del egresado de la Escuela Naval “Almirante Padilla”, para lo cual se tomará como referencia el anexo 1, bajo este orden de ideas se toma el primer párrafo el cual señala el perfil de la Profesión Naval Militar, pero no lo describe puntualmente dentro del mismo documento lo que dificulta identificar si dentro de este se encuentran herramientas que contribuyan a la Cultura del Pensamiento Estratégico.

Asimismo dentro del anexo 1, se puede identificar el perfil del programa de Ciencias Políticas y relaciones Internacionales el cual entra en concordancia con la Cultura del Pensamiento Estratégico, aun así, este perfil solo se forma en el curso de ascenso para Capitán de Corbeta o Mayor de Infantería de Marina que es la última fase del aprendizaje del Oficial Naval a bordo de la ENAP.

En resumen se percibe que la Escuela Naval “Almirante Padilla” dentro de los perfiles de sus estudiantes es afín con la Cultura del Pensamiento Estratégico en uno de

sus programas académicos, pero que este solo se desarrolla al final de la capacitación del Oficial Naval durante su transcurrir en la Institución Naval.

1.4 Análisis de las Competencias

Las competencias de los estudiantes de la Escuela Naval “Almirante Padilla”, se encuentran plasmadas en el anexo 2 del presente trabajo, dado que la ENAP, como Institución Académica se rige bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional, se darán a conocer la propuesta de las competencias dadas por este órgano rector así:

- “1. Competencias abstractas del pensamiento: razonamiento crítico, entendimiento interpersonal, pensamiento creativo, razonamiento analítico y solución de problemas

2. Conocimientos y competencias prácticas necesarias para el despliegue de las competencias abstractas: conocimiento del entorno, comunicación, trabajo en equipo, alfabetización cuantitativa, manejo de información, comunicación en inglés y TICs.

3. Dinamizadores para el desarrollo de las competencias genéricas: Saber aprender y recontextualizar.” (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

CAPÍTULO II

Al realizar un recorrido por las competencias de los alumnos de la ENAP, y compararlas con los lineamientos expuestos por el Ministerio de Educación Nacional, se observa afinidad de conceptos mostrándose como una buena señal del trabajo realizado por la ENAP, no obstante no se visualizan competencias que apunten al desarrollo de la Cultura del Pensamiento Estratégico

En resumen competencia es saber hacer bajo contexto, por eso los educandos de la ENAP tienen competencias en el campo Militar, académico y en especial en el orden ético y moral, este último que se ha convertido en el centro de gravedad de las Fuerzas Militares, bajo este contexto las competencias que tiene la ENAP, en su PEI son pertinentes para la educación de sus alumnos, sin que en ellas se identifique promover la Cultura del Pensamiento Estratégico.

CAPITULO II

2.1 La Prospectiva, Como Parte de Formación del Oficial Naval del Siglo XXI.

(...) Necesitamos estrategias. En el Ejército y en las diferentes Fuerzas. En todos los niveles. Necesitamos de los Mayores Generales y Almirantes que puedan dar consejos militares sólidos a nuestra dirección política, y necesitamos de funcionarios jóvenes que pueden dar consejos militares sólidos, opciones, detalles, resultados de análisis - a los Generales y Almirantes. (...) (Villamizar A., 2003, pág. 41)

Este segundo capítulo, busca poder dirimir las debilidades encontradas en el capítulo I, sobre la necesidad de buscar la integración de la Cultura del Pensamiento Estratégico dentro de la formación y capacitación del Oficial Naval, como un ser holístico y ciudadano de primer orden del siglo XXI. En ese mismo sentido es necesario desarrollar también un concepto que defina la esencia de la Educación Naval, como proceso transformador que garantice la Cultura del Pensamiento Estratégico de los oficiales en formación, permitiendo llegar de esta manera a proyectar los escenarios futuros a los que se verá enfrentada la Armada Nacional y la incorporación de nuevos roles. En ese sentido el presente capítulo se desarrollará en los siguientes términos:

2.2 El Oficial Naval Como un Ser Holístico y Ciudadano de Primer Orden del Siglo XXI

Antes de entrar a discernir sobre el Oficial Naval, como un ser holístico y ciudadano de primer orden del siglo XXI, es necesario aproximarnos a una conceptualización de lo que puede significar la palabra “Holístico”. La Real Academia de la Lengua española (RAE) la define como adjetivo Filosófico; perteneciente o relativo al “holismo” es decir, (De holo- e -ismo). “Doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen”. (Real Academia de la Lengua Española, 2014).

En el mismo sentido, continuando con el significado del término “Holístico”, se puede decir que procede del griego “Holos” que significa entero, total y/o completo. Que en esencia permitiría la concepción de definir al ser como un todo. Por consiguiente, es de considerar que el Oficial Naval como persona estaría integrado bajo las siguientes dimensiones a saber (corporal, intelectual, espiritual, emotiva y social), vale aclarar que la visión holista u holística, nos ayuda a ver con toda claridad la raíz del problema humano en un entorno social, es ese sentido significaría que el integrante de la Armada Nacional, no puede ser prisionero de ideas que restrinjan la libertad de percibir el mundo de manera total.

Bajo esa premisa, la Armada Nacional a través de la Escuela Naval “Almirante Padilla”, incorpora en el Plan Educativo Institucional (PEI), que sus estudiantes se forman integralmente para el arte de la guerra y la paz, con perfiles de conocimiento

especializado en las áreas de interés naval, militar, tecnológica, científica y humanística, que le permitan tripular las diferentes unidades. Este proceso de Formación Integral, constituye el núcleo de impronta institucional en el perfil del Oficial Naval. Con esa perspectiva, busca entonces fundamentar a los futuros oficiales con una formación basada en el desarrollo de habilidades y competencias para ejercer el liderazgo y la toma de decisiones

En ese orden de idea el presente capítulo no busca contradecir lo definido por la ENAP, con referencia al concepto de un ser “Holístico”, se pretende es buscar un equilibrio de conceptos que le apunten a la construcción de una visión de dirección estratégica en la formación del futuro Oficial de la Armada Nacional, como un ser capaz de percibir el mundo de manera total, como ciudadano de primer orden en el siglo XXI, que promueva en su labor diaria, las competencias y habilidades necesarias, bajo la base de una “Cultura del Pensamiento Estratégico”, como “Líder – Estratega”, desde el escenario táctico, operacional y estratégico, que pueda dar opiniones militares sólidas y recomendaciones acertadas a sus comandantes.

En concordancia con lo antes señalado, la Formación del futuro Oficial Naval exige un alto grado de compromiso y abnegación que solo se alcanza, bajo el concepto de desarrollo pleno desde una visión “holística”, que sea capaz de desempeñarse con competencia de eficiencia para alcanzar los objetivos colectivos de la nación, asegurándose que su formación integral, pueda ser una garantía en aras de mantener la seguridad y la defensa de la nación. En ese mismo sentido e independiente a la

especialidad que pertenezca, las conductas sociales y militares deberán ser reflejadas en el grado de vocación, compromiso como la piedra angular de unos líderes respetados y admirados por todo el pueblo colombiano. Por lo tanto la formación del “líder militar – estratega, “como ciudadano de primer orden, deberá estar cimentada en una educación militar integral, en valores morales, de experiencias profesionales y el auto aprendizaje que ponga al descubierto de sus fortalezas y debilidades.

Por último y citando lo dicho por el Sabio Francisco José de Caldas, en su discurso preliminar, el día en que inauguró el curso militar del cuerpo de ingenieros, decía “la ciencia y el conocimiento son las armas necesarias para acertar en una buena formación del soldado.” En esa misma alocución, Caldas resalta las virtudes que debe cultivar cualquier hombre dedicado al oficio Militar, es la virtud del “honor”, el cual eleva al hombre por encima de los demás y que consiste en el cumplimiento exacto de las obligaciones que imponen la sociedad, la naturaleza y la religión.

Por otra parte señala que la virtud de “la gloria”; debe ser entendida como la satisfacción del deber cumplido ante los ojos de Dios y de los hombres. La gloria que busca alcanzar el bienestar de todos los ciudadanos y no el reconocimiento y la vanidad propias. Por otra parte señala que el valor militar, es aquella fuerza de espíritu y de corazón que nos lleva a enfrentar el peligro. Debe ser este un valor meditado y ejecutado con inteligencia no debe confundirse con la temeridad que lleva al actuar sin pensar. Caldas un hombre de la ciencia y de la guerra, demostró la importancia de combinar

estas dos áreas, haciendo énfasis en la importancia y necesidad del conocimiento bien aplicado en la defensa de los intereses de la Patria.

2.3 La Educación Naval Como Proceso Transformador que Garantice la Cultura del Pensamiento Estratégico de los Oficiales En Formación.

“La educación es la clave estratégica para hacer del conocimiento un medio para el desarrollo al humano, es decir hacernos mejores personas. Provee el crecimiento económico, el bienestar, y es la pieza principal de la competitividad de las naciones.” (Sarni, 2014).

En ese contexto, es importante hacer mención de la definición que hace la Secretaría de Marina, de México que desarrolla el siguiente concepto:

(...)La Educación Naval, como el proceso de formación mediante el cual un elemento o un grupo de elementos, se preparan académicamente, modificando su conducta de acuerdo con las necesidades institucionales, con el fin de desempeñar funciones en donde esté presente la toma de decisiones de acuerdo con su nivel jerárquico. En este nivel educativo se inculcan valores tales como: honor, deber, lealtad, sentido de responsabilidad, compañerismo, espíritu de cuerpo, amor a la patria y a la institución y además el sistema enseñanza-aprendizaje incluye conocimientos estratégicos, operacionales y tácticos desarrollando competencias tanto en aspectos teóricos como prácticos(...)

(Secretaría de Marina de Mexico, 2012).

En ese orden de ideas, la Educación Naval debe estar alineada con los intereses nacionales de Colombia, por lo tanto la educación y la formación del estudiante de la Armada Nacional debe seguir el camino trazado por los lineamientos y propósitos estratégicos que la institución ha definido dentro de su Misión institucional visualizada en el Planeamiento de Fuerza 2030. Por lo tanto el futuro Oficial Naval, deberá convertirse en una persona integral que contribuya al desarrollo general del país, con un conocimiento pleno de sus funciones y deberes constitucionales.

De igual manera, la Educación Naval con Cultura de Pensamiento Estratégico, es la clave para que el estudiante desarrolle las competencias necesarias, para poder entender los escenarios a los cuáles se verá enfrentado en tiempos de “guerra” o de “paz”. Hoy por hoy en un mudo de escenarios realistas, la profesionalización de los oficiales navales debe enfocarse a preservar los interés nacionales que dentro del mandato constitucional, están enfocados a la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional”. Por lo tanto la calidad de la enseñanza naval debe estar en permanente evaluación, cuyos resultados deben derivar en procesos de mejoramiento continuo, acorde a las necesidades que demanda la nación en general.

Según lo expresado por Miguel Angel Sarni , en su publicación “La educación en las FFAA debería ser prioridad”, permite resaltar la siente afirmación:

(...)Solo un proceso educacional de calidad permitirá formar hombres y mujeres capaces de pensar y de actuar de acuerdo con los valores asumidos por las FFAA como esenciales para la realización de la persona: verdad, justicia, libertad, seguridad, compromiso, vocación de servicio respeto por los principios éticos y filosóficos. Juntamente con los saberes profesionales llevan a desarrollar la persona humana en todas sus dimensiones, posibilitando un adecuado desempeño del militar, en una sociedad cada vez más compleja y cambiante (...) (Sarni, 2014)

Por último, la Educación Naval con Cultura de Pensamiento Estratégico, vista desde un escenario prospectivo, es una herramienta que permite anticiparse a predecir el futuro, que minimizaría los riesgos y las amenazas a puede estar sometido el país. Que al incorporarse de manera transversal, en ese sentido la Armada Nacional estaría dando estricto cumplimiento a su Misión Constitucional definida para las Fuerzas Militares que se evidencia el Artículo 217 que a la letra dice: “(...) La Nación tendrá para su defensa unas fuerzas militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las fuerzas militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.(...)”. (Constitución Política de Colombia 1991,

2.4 Visualización del Escenario Futuro a que se Verá Enfrentada la Armada Nacional y la Incorporación de Nuevos Roles.

Para discernir sobre este tema, es necesario entonces retomar la Misión de la Armada Nacional, la cual responde a contrarrestar las amenazas que actualmente enfrenta al país.

Esta decisión resolutive conlleva a la institución a escenarios de conflictos asimétricos que tienen como base toda una historia de inseguridades por divergencias políticas, ideológicas, económicas y criminales. Estos fenómenos son presentados en un contexto de conflicto interno que busca desestabilizar al Estado en cuanto a su integridad y orden constitucional, como también en un escenario externo donde la disuasión creíble de la fuerza permite la independencia y la defensa de la soberanía.

En ese sentido, los escenarios futuros definidos en el Planeamiento de Fuerza, 2030 permiten deducir que los roles de la Armada Nacional estarían dirigidos a cumplir actuaciones en la Defensa y Seguridad, la Seguridad Marítima y Fluvial, el desarrollo Marítimo, la Protección Medio Ambiente y el Rol Internacional. Por consiguiente, esto implicaría que los futuros oficiales de la Armada Nacional, deben apropiarse de nuevos conocimientos que sirvan como base argumentativa para el desempeño de sus funciones y poder adaptarse a los cambios que se produzcan en el tiempo, como ha sucedido a lo largo de la historia.

En consecuencia y de acuerdo a la publicación Revista Fuerzas Armadas, realizada por la Escuela Superior de Guerra , titulada “la transformación de los ejércitos” resalta en unos de sus contenidos la siguiente reflexión, que reafirma lo que en esta materia pretende el documento así :

(...) los cambios en las tecnologías implican cambios en los paradigmas educativos y sociales vigentes. Los nuevos desarrollos tecnológicos exigen una serie de cambios en los paradigmas existentes en los roles de la escuela o de la institución educativa misma; en los roles tradicionalmente asignados a los docentes, a los estudiantes y a los administradores; en la forma de contratación y de organización de las instituciones educativas; en la pedagogía, en la forma de buscar, estructurar, almacenar y utilizar los conocimientos disponibles; en la forma de diseminarlos; en las diferentes relaciones sociales que se dan en la educación y en la forma de producir nuevos conocimientos (...) (ESDEGUE, 2008)

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN DE COMENTARIOS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

3.1 Comentarios.

La formación del futuro Oficial de la Armada Nacional deberá responder a los escenarios que en materia de Seguridad y Defensa afrontará el país. Por consiguiente y a raíz de las nuevas amenazas del escenario real, los Oficiales deben asumir roles, que demandarán una conciencia de nivel táctico, operacional y estratégico. En consecuencia el oficial Naval debe ser el conductor estratégico del poderío Naval de una nación en tiempo de paz y de guerra. En ese sentido la formación debe estar basada en adquirir las competencias que le permitan desarrollar las habilidades de pensar y actuar mirando hacia los objetivos nacionales, para luego poder contribuir a desarrollar y fijar las políticas de Estado.

La formación del Oficial entre otra dimensión se fundamenta en el conocimiento integral que incorpora el diseño estructural de funciones y capacidades para poder entender la dinámica de la estrategia y la táctica de las organizaciones amigas y enemigas. Por lo tanto para lograr estas capacidades, el líder- estratega a lo largo de su carrera deberá ir adquiriendo conocimientos estratégico que unidos a la experiencia operacional contribuya a alcanzar los objetivos que promueve la misión institucional.

(...)El soldado-estratega, toma firmemente las tácticas desde muy temprano y conoce cómo las organizaciones y equipos funcionan sinérgicamente en la guerra. Él crece entendiendo cómo las unidades se mueven y cómo ellas "viven," porque sabe que eso no es solamente el manejo de piezas de ajedrez, él sabe que son organizaciones reales con posibilidades reales y constreñimientos. Él crea una base legítima, primero en el campo táctico y después en el nivel operacional de la guerra (...). (Villamizar A. , 2003)

En la actualidad las organizaciones se encuentran en un ambiente dinámico, que requieren de respuestas rápidas e inmediatas, para tal efecto se requiere de transformación y cambios constantes y cada vez más eficientes. En se sentido recobra importancia las ideas del Mayor Gral Manuel Sanmiguel Buenaventura en cuanto a la educación, expresando el siguiente concepto:

(...) La institución se resiste a cambiar de modelo, las escuelas han obtenido reconocimientos por el ministerio de educación como IES, Centros Universitarios o Centros Tecnológicos y ahí cabe referenciar la frase de pozo (2001) y Romero (2004) haciendo una analogía, indicaría que las escuelas de formación de todos los militares en nuestra patria son una "Escuela con contenidos del siglo XIX, con profesores del Siglo XX a estudiantes del siglo XXI" y esos son los hombres que estamos preparando para afrontar un

enemigo educado en las mejores universidades del país y del exterior, con amplias especializaciones e incluso con doctorados, de manera tal que es difícil afrontar un conflicto en donde las partes difieren de manera sistemática en su formación académica y contenidos de saber(...). (Villamizar A. , 2003),

Por otra parte y tomando algunas referencias internacionales sobre la formación del Oficial como líder y estratega, como ejemplo se cita la Escuela Naval de Chile “Arturo Prat”, permite identificar la incorporación de asignaturas que contribuyen a construir la Cultura del Pensamiento Estratégico, mediante el análisis de la realidad nacional e internacional, historia y soberanía, geografía marítima y derecho; las cuales son reforzadas en los cursos de capacitación para finalmente ser complementadas a un nivel avanzado en los cursos educacionales que se realizan en los grados de Oficiales Superiores. (Escuela Naval de Chile, 2014)

En comunión con lo anterior, La Escuela Naval de Argentina, en su proceso de formación de los futuros Oficiales, incorpora asignaturas que permite concebir la construcción del conocimiento estratégicos mediante el estudios dirigidos al conocimiento de nuevos escenarios internacionales, globalización y regionalización, Estado, sociedad y mercado, historia de Argentina, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Humanitario, el cual forjan el perfil profesional del Oficial Argentino.. (Escuela Naval Militar de Argentina, 2014)

Es paradójico ver que la Escuela Naval “Almirante Padilla” en sus programas académicos incluye el título “área táctica y estratégica” en algunas áreas del programa académico. Sin embargo, analizándolo solo se observan que la construcción de los contenidos temáticos está dirigido a materias tácticas. Los anteriores aspectos dan a entender que sus contenidos está enfocada a continuar en la formación de oficiales con competencia de hacer, sin entrar a discernir las competencias de saber- hacer dentro de una filosofía constructivista.

3.2 Sugerencias

La condición militar, exige de un conocimiento profundo en el arte de direccionar la Marina en escenarios “de paz o de guerra” esto permite que el Oficial desarrolle las habilidades en la forma de actuar y pensar. Así se hace necesario el estudio de las obras de los grandes estrategias Militares que ha tenido la humanidad, para que de manera transversalizada dentro de un currículo se pueda debatir el pensamiento de autores como: Sun Tzu, Jomin, Clausewitz, Mao Tse Tung, Napoleon, Alfred Mahan, Julian Corbert, Alejandro Magno, Julio Cesar, Henry Lidell Hart, Napoleón, Anibal Barca, Ken Booth, Geoffrey Till, Greg Mills, Stephen Roskill, Serguei Gorshkov, entre otros. Esto permitirá ir construyendo bases solidad de cultura de pensamiento estratégico, operacional y táctico los cuales fortalecerán la carrera del Oficial Naval.

Por otra parte, se sugiere poner en consideración el análisis de unidades temáticas que ayuden en los procesos de formación y capacitación del Oficial Naval mediante ciclos propedéuticos de asignaturas como: Naturaleza de la guerra, geopolítica aplicada, inteligencia estratégica, proceso político colombiano y pensamiento estratégico; materias que permitirán construir escenarios prospectivos dentro de los procesos de formación y capacitación en los cursos de formación de Cadetes, Básico y, Comando, esto ayudará a alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Armada Nacional 2030.

A pesar de que en el curso de Comando de la Escuela Naval se dictan algunas de estas materias de la Cultura del Pensamiento Estratégico se recomienda que sean evaluadas en su intensidad y enfoque de tal forma que se convierta en la antesala del curso de Estado Mayor

Por último es preciso indicar lo dicho por Señor Presidente de la República de Colombia Dr. Juan Manuel Santos Calderón, quien precisó la necesidad de contar con unas “Fuerza Militares más modernas y más formales”, lo que indica que la Armada Nacional debe iniciar un proceso de evaluación en aras de proyectar el perfil del futuro Oficial Naval bajo un concepto holístico y ciudadano de primer orden.

3.3 Recomendaciones

Con referencia a esta propuesta, se recomienda a la comunidad académica naval, la necesidad de discernir y analizar la pertinencia de realizar un proceso de auto-evaluación por competencias para poder llegar a identificar las deficiencias que pueden estar quedando en la formación y capacitación de los oficiales de la Armada nacional, en cuanto a si existe o no la interiorización de una cultura y pensamiento estratégico en todos los niveles del mando. Esto permitirá conocer a ciencia cierta y predecir, si la formación Naval se está anticipando a los nuevos escenarios y roles prospectivos planteados en el Planeamiento de Fuerza 2030 en el post-conflicto.

Que el propósito de este trabajo es buscar un acercamiento a esos procesos de mejoramiento continuo en la educación, por lo tanto los contenidos aquí referido permiten la exposición de conceptos, opiniones, sugerencias y recomendaciones dirigidas a la comunidad académica Naval, con el objeto de mirar de manera prospectiva la posibilidad de adelantar algún tipo de estudio preliminar que para evaluar la idea de implementar un currículo oculto paralelo a la formación y capacitación de los cadetes y oficiales de la armada nacional, orientado a cultivar la cultura del pensamiento estratégico.

Desarrollar la planeación de un modelo de un currículo oculto que agrupe la incorporación de unidades temáticas que le apunten al conocimiento del pensamiento estratégico y que sea paralelo a la formación y capacitación que adelanta la escuela

Naval Almirante Padilla. Este currículo oculto deberá ser diseñado e implementado bajo el concepto de niveles de enseñanza y aprendizaje creciente. lo que permitirá asegurarse de que los contenidos tengan sustentos teóricos básicos, intermedios y avanzados.

Referencias

- Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla. (2009-2013). Proyecto educativo institucional (PEI) . Cartagena, Bolívar, Cartagena: ENAP.
- Armada Nacional. (Julio de 2012). Planeamiento de Fuerza 2030 - Plan de Desarrollo Armada Nacional. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Armada Nacional.
- Armada Nacional de Colombia. (2014). *www.armada.mil.co*. Obtenido de <https://www.armada.mil.co/es/content/mision-armada-nacional>
- Constitución Política de Colombia 1991. (2010). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Panamericana, Editoria Ltda.
- Davis, E. T. (22 de Junio de 2005). <http://www.airpower.maxwell.af.mil>. Obtenido de <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/1991/2trimes91/davis.html#davis>
- Escuela Naval de Chile “Arturo Prat”. (27 de MARZO de 2012). *www.escuelanaval.mil.cl*. Obtenido de http://www.escuelanaval.mil.cl/Educacion/Proyecto_educativo/ANEXO%20A.1%20PERFIL%20EGRESO%20OF%20MARINA%20EJ.pdf
- Escuela Superior de Guerra de Colombia. (16 de Diciembre de 2013). *www.esdegue.mil.co. syllabus Geopolitica*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia. Obtenido de <http://www.esdegue.mil.co/node/922>
- Germán Albarracín Cordero, G. R. (18 de Noviembre de 2008). La Educacion Militar es un Asunto de Defensa y Seguridad Nacional. 80. Bogota, Cundinamarca, Colombia.
- La Opinión. (18 de Junio de 2014). "Fuerzas militares serán modernizadas y fortalecidas": Santos.

Martínez, V. G. (Diciembre de 2013). LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA Y SU FUTURO CARÁCTER MULTIDIMENSIONAL.

OEA. (22 de Octubre de 2014). <http://www.oas.org>. Obtenido de http://www.oas.org/dil/esp/tratados_A-41_Carta_de_la_Organizacion_de_los_Estados_Americanos.htm#ch6

Sanchez, D. L. (2009). Apuntes de Inteligencia Estratégica. (E. ARIADNA, Ed.) *REVISTA DE INTELIGENCIA*.

Secretaria de Marina de Mexico. (2012). www.digaden.edu.mx. Obtenido de http://www.digaden.edu.mx/menu%20principal/index_sistema_educativo.htm

Universidad Militar Nueva Granada. (2011). *Guerra de Cuarta Generación*. Bogotá: UMNG. Obtenido de <http://www.iegap-unimilitar.edu.co/dmdocuments/info108cuartag.pdf>

Vilar, P. (6ta edicion 1999). *Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico*. Barcelona: Critica .

Villamizar, A. (2003). Fuerzas Militares para la guerra La agenda pendiente de la reforma militar. *Fundacion Seguridad & Democarcia*, 1.

Villamizar, A. (2003). *Fuerzas Militares para la Guerra: la agenda pendiente de la reforma militar*. Universidad de California, EE.UU, Cundinamarca, Colombia: Fundacion Seguridad & Democracia.

ANEXO 1

Perfil del Egresado de la Escuela Naval “Almirante Padilla”

El mejor elemento para evidenciar la calidad de una institución educativa es el nivel formativo y desempeño de sus egresados. Así, el egresado de la Escuela Naval, además del perfil propio de la profesión Naval Militar, posee un perfil específico de acuerdo con el programa que ha escogido, el cual le permite manejar y aplicar adecuadamente los conocimientos de su carrera a la solución de problemas y el ejercicio del liderazgo, así:

Ingeniero Naval Especialidad Electrónica

Profesional capacitado para la elaboración de diseño, selección, mantenimiento, reparación, operación e implementación de sistemas de comunicaciones, electrónica y control automático, tendientes a aumentar la efectividad y eficiencia operacional de las unidades de la Armada Nacional en su Misión Institucional de salvaguardar la soberanía en los mares y ríos e integridad territorial, así como fortalecer el Poder Marítimo Nacional. Además, podrá desempeñarse como ingeniero consultor y asesor de proyectos de modernización de sistemas electrónicos en las áreas antes mencionadas.

Ingeniero Naval Especialidad Mecánica

Es el profesional integral en Ingeniería Naval Mecánica, que se desenvuelve con propiedad en un Departamento de ingeniería a bordo de un buque o una instalación

terrestre, con capacidad para desarrollar el diseño, construcción y mantenimiento de unidades flotantes para navegación en ríos.

Ingeniero Naval Especialidad Construcciones

El Ingeniero Naval especialidad Construcciones, es el profesional que calcula, dirige, ejecuta, controla, administra, construye y evalúa, técnica y económicamente obras y proyectos desarrollados en el campo de las estructuras, edificaciones, vías, transportes, obras hidráulicas y de saneamiento ambiental, geotecnia y construcciones, especialmente las relacionadas con el desarrollo y la planificación portuaria y de ambientes militares.

Oceanógrafo Físico

El egresado del programa de Oceanografía Física, es un profesional capacitado para intervenir eficientemente en todas aquellas actividades relacionadas con el océano y sus interacciones con la tierra, la atmósfera y los organismos vivos.

La potencialidad socio-económica de los océanos (desde la generación de energía por mareas y por olas, pasando por la pesca y la navegación marítima, hasta la utilización del plancton como recurso alimentario), hace del Oceanógrafo un profesional predispuesto a la actividad interdisciplinaria.

Esta inserción del profesional en problemáticas de impacto social tan amplias, implica que debe ubicar como su objeto de estudio, al océano, como parte de un todo, estando capacitado para interactuar con profesionales de otras disciplinas, dando respuesta a problemas concretos.

Administrador Marítimo

El egresado del programa de Administración Marítima, es el profesional naval capacitado para planear, organizar, dirigir y controlar actividades propias del campo logístico institucional y ejecutar los mismos procesos en las empresas públicas y privadas relacionadas con la actividad marítima nacional

El Administrador Marítimo está en condiciones de resolver las situaciones cotidianas de la Institución o de cualquier unidad empresarial del sector marítimo nacional en cuanto a la determinación de los recursos necesarios, obtención de los mismos y asignación o distribución correcta hacia actividades específicas, para cumplir eficiente y eficazmente las operaciones normales asignadas.

Ciencias De La Administración

El profesional en Ciencias de la Administración está capacitado para asumir responsabilidades en ámbitos generales o particulares, con énfasis en Comando de Unidades ó dependencias Operativas y Administrativas; Gerenciar los recursos financieros y de talento humano en los niveles táctico, estratégico o de supervisión, en los diferentes niveles de la Organización.

Ciencias Navales Para Oficiales Navales

El profesional será un Oficial formado y capacitado para planear, organizar, dirigir y comandar las Unidades de la Armada Nacional, con profundos conocimientos en liderazgo, administración de recursos, sistemas de navegación, sistemas de armas, entre otros.

Ciencias Navales Para Oficiales De I. M.

El profesional será un Oficial formado y capacitado para planear, organizar, dirigir y comandar las Unidades de Infantería de Marina, con profundos conocimientos en liderazgo, administración de recursos, sistemas de armas, guerra terrestre y anfibia.

Ciencias Náuticas

El profesional en Ciencias Náuticas está formado y capacitado para dirigir, organizar y comandar buques de la Marina Mercante y/o dirigir, organizar y mantener los Departamentos de Ingeniería de los mismos, con profundos conocimientos de liderazgo, administración de recursos, teoría del buque, sistemas renavegación y sistemas navales e ingeniería a bordo.

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

El profesional egresado del programa de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales analizará e interpretará con criterio y sentido social lo que sucede en el mundo político. Aplicará sus conocimientos en las unidades donde se desempeña y asesorará al Alto Mando en la toma de decisiones, en aspectos relacionados con:

- Soberanía Nacional e Internacional en el Mar.
- Seguridad Nacional e internacional.
- Asuntos Fronterizos y aspectos relacionados con Política Internacional.
- Usos ilícitos del Mar y de los Ríos.

- Derechos Humanos en el ámbito nacional e internacional.
- Derechos en los Conflictos Armados, nacional e internacional.

En El Orden Académico

Proporcionar a los educandos los fundamentos de una sólida educación integral en el campo científico y tecnológico, acorde con los conocimientos y disciplinas de las ciencias exactas y humanistas, así como en un ambiente de hombres, que le permitan cumplir las tareas inherentes al cumplimiento de su cargo social, con espíritu creativo y vocación de servicio.

Para ello, parte de la perspectiva de la formación profesional de calidad, fomentar en los estudiantes el desarrollo de habilidades y competencias, tales como el espíritu emprendedor, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a trabajar, aprender a resolver problemas y la toma de decisiones para la generación de emprendimientos y la solución adecuada de problemas.

En El Orden Naval – Militar

Modelar el espíritu de los cadetes, de tal forma que los futuros oficiales posean el carácter, disciplina y virtudes que el hombre de mar requiere, tales como:

• Versatilidad entendida como el acercamiento para la paz, la crisis o la guerra.

• Flexibilidad que connota la capacidad de cumplir múltiples misiones.

ANEXO 2

Competencias del Alumno de la Escuela Naval “Almirante Padilla”

En El Orden Académico

- Proporcionar a los educandos los fundamentos de una sólida educación integral en el campo científico y tecnológico, acorde con los conocimientos y disciplinas de las ciencias básicas y humanísticas necesarias en un conductor de hombres, que le permitan conducir las tareas tendientes al cumplimiento de su encargo social, con espíritu combativo y vocación de victoria.

- Por otra parte, desde la perspectiva de la formación intelectual, se busca fomentar en los estudiantes el desarrollo de Habilidades y Competencias, tales como el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a emprender, trabajar en equipo, ejercer el liderazgo y la toma de decisiones para la generación de conocimientos y la solución adecuada de problemas.

En El Orden Naval – Militar

- Modelar el espíritu de los cadetes, de tal forma que los futuros oficiales posean el carácter, disciplina y virtudes que el hombre de mar requiere, tales como:
- Versatilidad entendida como el conocimiento para la paz, la crisis o la guerra.
- Flexibilidad que comprende la capacidad de cumplir múltiples misiones;

- Adaptabilidad a nuevos, exigentes y modernos escenarios y ambientes operacionales y logísticos, todo ello en un marco de excelencia y calidad académica.
- Desarrollo del liderazgo para la conducción de hombres en operaciones navales propias a la naturaleza institucional.
- Habilidades para el trabajo en grupo dando sentido al espíritu de cuerpo, pertenencia y compromiso.

En El Orden Físico

- Formar el estado físico del Oficial, mediante una educación física balanceada, porque la vida a bordo y en tierra exige del marino un cuerpo sano y resistente.

En El Orden Ético Y Moral

- Adquirir y desarrollar una personalidad recia y definida, con virtudes y atributos propios del Caballero del Mar, fundamentados en un Sistema de Principios y Valores, rectores de la conducta del factor humano de la Institución, tales como:
 - Honestidad para actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad, en la acción permanente del diario obrar de las personas.
 - Lealtad para guardar fidelidad a los principios y valores institucionales, en todos los sentidos, circunstancias y momentos en el cumplimiento de las leyes la fidelidad y el honor.

- Solidaridad: para responder con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida, la paz, el orden y la seguridad de los demás.
- Prudencia: Para saber cuando hablar, cuando callar y cuando abstenerse de hacerlo.
- Humildad: para tener conciencia de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos; y para aprender cosas nuevas y superarnos permanentemente en todos los aspectos.
- Equidad y Justicia: en la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo individual y de grupo, dando a cada quien lo que le corresponde.
- Espíritu mariner: se busca infundir en los cadetes el espíritu mariner característico de los hombres de mar.
- Valor: para sobreponerse al miedo y a los propios intereses cuando los ideales y el honor así lo exigen.
- Amor a la verdad: decir la siempre como obligación y repulsión de la mentira, decir la verdad cueste lo que cueste para ser creído siempre por sus semejantes, lo cual implica:
 - Abnegación como el absoluto y espontáneo sacrificio de la voluntad del hombre, de sus gustos o de su vida, en servicio de Dios, de la patria y de su institución.
 - Identidad Nacional reconociendo el origen, raza y costumbres como base primordial en el arraigo del patriotismo.

- Responsabilidad reflexiva para asumir y aceptar las consecuencias de nuestros actos libres y conscientes.
- Amor a la institución entrega de voluntad y energía a la realización personal de los cadetes y oficiales.
- Estos principios, valores, habilidades y competencias son inculcados a los educandos como códigos de conducta, a través del ejemplo y la vivencia cotidianos, teniendo en cuenta que la profesión militar se fundamenta en los sentimientos del honor y del deber, considerados como bienes supremos.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



057473